



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1245.04.18.-

Ref.-Adjudicación de la Licitación Abreviada N° 1/18

Florida, 19 de diciembre de 2018.

Visto: la Licitación Abreviada N° 1/ 18 referida a la construcción de nueva batería de baños, tisanería y trabajos en Sala de Sesiones

Considerando: **I)** que por Resolución del suscrito N° 1216/04/18 se procedió a integrar la Comisión Asesora de Adjudicaciones para considerar las propuestas que se presentaren con los Srs. Arq. Emiliano Curuchet, Arq Facundo Urbán, Eduardo Riviezzi, Javier Fernández, Cra. Zulma Casas y Dr. Ruben del Castillo

II) que evaluadas las cinco propuestas presentadas, la Comisión Asesora aconseja a la Presidencia la adjudicación de la licitación a la firma ABELENDAS CONSTRUCCIONES por considerarla la más conveniente en base al los criterios de evaluación definidos oportunamente en el Pliego de Condiciones, habiendo presentado además documentación y antecedentes que avalan su capacidad técnico-financiera.

III) que el suscrito entiende pertinente avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Adjudicaciones,

ATENTO: a lo expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA

RESUELVE:

1°.- ADJUDÍCASE a la firma ABELENDAS CONSTRUCCIONES los trabajos previstos en la Licitación Abreviada N° 1/ 18 por un monto de \$ **2.195.533** con impuestos y leyes sociales incluidos y en un todo de acuerdo a la oferta presentada.

2°.- Notifíquese a la firma adjudicataria y líbrense las comunicaciones del caso.

3°.- Procédase por parte de la Asesoría Letrada y Contaduría a adoptar los recaudos del caso por la firma del contrato respectivo con la firma adjudicataria.

4°.- Comuníquese a las diferentes Bancadas.

Dr. MARCOS PÉREZ MACHADO
Secretario General

IGNACIO COSTA DODERA
Presidente

